



CUENTA PÚBLICA

Roberto Ampuero

Ministro Presidente

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

6 de septiembre, 2013

X Convención Nacional de Cultura - Iquique



Estimados amigos, les doy la bienvenida a la X Convención Nacional de Cultura en la ciudad de Iquique, custodia de joyas patrimoniales y depositaria de grandes hitos históricos de nuestra patria.

En primer lugar, saludo a quienes nos acogen hoy, a la señora Intendenta Luz Ebersperger y al señor alcalde de Alto Hospicio, Ramón Galleguillos, el señor Iquique, Jorge Soria. Saludo también a los actores culturales de todo el país y a los honorables parlamentarios, en especial a quienes integran la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados aquí presentes.

Asimismo, saludo y agradezco la labor de los integrantes del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: señores Juan Gabriel Valdés, Carlos Aldunate, Eduardo Peralta y Pablo Allard en representación de la sociedad civil; el señor rector Álvaro Rojas y el señor Alfonso Gómez en representación de las universidades; el señor Lautaro Núñez, en representación de los Premios Nacionales;



la directora de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, señora Magdalena Krebs, en representación de la Ministra de Educación, y el director de la Dirección de Asuntos Culturales, señor Germán Guerrero, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores.

Doy la bienvenida también a los directores regionales y a los consejeros regionales, a los miembros del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, del Consejo del Libro y la Lectura y del Consejo de la Música Nacional; a las autoridades regionales, comunales, de las Fuerzas Armadas y de Orden, que hoy nos acompañan.

Saludo a los trabajadores y trabajadoras del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en especial a su Asociación Nacional de Funcionarios, encabezada por su Presidenta señora Manon Herrera. Como Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tengo el agrado de presentar a ustedes la cuenta de lo realizado por nuestra institución durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera.



Un país tan rico como diverso

No hay mayor riqueza que aquella que nace y se construye desde diferentes miradas, desde diversos orígenes que, en un territorio compartido, se encuentran, se funden y se van complementando a lo largo de los siglos hasta crear una rica y variada identidad. Esa es, estimados amigos, la identidad que se hace presente en la historia chilena, que se ha escrito y se escribe día a día, a través del relato de la multiculturalidad que nos cruza y nos identifica como nación.

Hacer esta reflexión aquí, en la Región de Tarapacá, cobra un especial sentido si nos detenemos a pensar que en esta tierra han convivido culturas que dieron paso a una realidad única, irrepetible, singular. Aquí han compartido el pueblo aymara y el impulso desarrollador de los inmigrantes ingleses; grupos afrodescendientes con inmigrantes europeos, italianos o croatas, y hermanos peruanos y bolivianos y de otras naciones latinoamericanas. Todos, portadores de una música, un misticismo, y una gastronomía envidiables que enriquecen nuestra propia cultura.



Efectivamente, esta región es un gran ejemplo para comprender que en las diferencias hay un enorme espacio para aprender. Solo este aprendizaje nos permitirá impulsar un crecimiento verdaderamente integral.

Este desarrollo, por cierto, debe ser tan diverso como diversos somos los chilenos. Debe interpretar y representar a los compatriotas que habitan los archipiélagos de la Patagonia profunda, de la misma forma que a santiaguinos de los sectores norte, sur, oriente y poniente. Debe incluir tanto a los porteños del cerro Alegre, como a los del cerro Santo Domingo o cerro Barón. Debe enriquecer tanto las tradiciones de los campesinos chilenos, como las de nuestros compatriotas aymaras, que nos han enseñado a cultivar y cosechar en pleno desierto, como también incorporar las tradiciones de los mapuches, los rapa nui y tantos otros pueblos originarios que constituyen la diversidad de nuestra cultura.

Estos últimos años, con mucha fuerza, la ciudadanía de éstas y otras zonas del país se ha manifestado y ha reclamado, con valiosos argumentos, por la necesidad de contar con fuentes



de desarrollo integral. Tales voces no solo esperan la riqueza económica que generan los sectores productivos. Lo sabemos, estamos ante demandas mucho más profundas, que levantan su voz por una mejor calidad de vida, que se concrete en la posibilidad de acceder a plazas y jardines, en ver en sus calles una arquitectura armoniosa, en admirar buen teatro en el barrio, en llevar a sus hijos a museos y a otras actividades que los convoquen y les permitan conocer, aprender y disfrutar las artes de hoy y el legado patrimonial que nos dejaron nuestros antepasados. ¿Deseamos desarrollo económico? Sí. ¿Deseamos mayor equidad en el acceso a bienes? Sí. Pero hoy también queremos más. Necesitamos desarrollo con cultura porque la cultura es la que permite a la postre el desarrollo. Resulta impostergable, entonces, que existan espacios propicios, adecuados y dignos para que creadores y públicos diversos se encuentren.

Hoy, cuando celebramos los diez años del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, podemos enorgullecernos del camino recorrido. Corresponde en este marco hacer un especial reconocimiento y expresar nuestra gratitud hacia



quienes sentaron las bases de nuestra institucionalidad cultural y lideraron su desarrollo. Me refiero a las personas que conformaron las comisiones Garretón, Ivelic, Allard y Harboe, a Agustín Squella y a los Ministros José Weinstein, Paulina Urrutia y Luciano Cruz-Coke, entre tantos otros. Todos ellos han contribuido a alcanzar, desde sus distintas posiciones y sensibilidades, los avances históricos que hemos logrado y que hoy son visibles y tangibles para todos los chilenos. De hecho, este Consejo ha logrado fomentar una integración y un nivel de participación difíciles de imaginar diez años atrás en la administración pública. Me atrevería a decir que, tras esta década, nuestro país es otro en cuanto a la promoción y difusión de las artes. También ha logrado avanzar en la conservación de nuestro patrimonio cultural. Nuestra política cultural ha evolucionado hacia las personas: abarca sus tradiciones, reconoce sus oficios, promueve la creatividad y preserva su memoria. Nuestra política cultural ha entendido que tanto la creación artística, como la conservación del patrimonio en todas sus dimensiones requieren la participación activa de la ciudadanía.



Podemos sentirnos orgullosos de ser participantes activos de los avances en el desarrollo cultural que ha significado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para el país. Pero también tenemos que reconocer que nos falta mucho camino por recorrer. Especialmente por fortalecer el desarrollo de las identidades culturales de nuestras regiones, que es el tema preponderante sobre el cual reflexionaremos en esta X Convención Nacional de Cultura. No obstante, hoy el horizonte nos señala la posibilidad de dar un segundo salto hacia una nueva institucionalidad cultural. Por delante vendrá un Ministerio de Cultura integrador y aún más participativo que permita tener una visión de Estado del desarrollo cultural del país. Todo lo anterior, nos da la tranquilidad de que, con la participación activa de todos ustedes, podemos seguir trabajando por este sueño común: lograr que la cultura sea el eje para proyectar un desarrollo integral para nuestro país y todos sus habitantes.



1. Construyendo espacios para las identidades regionales

RED CULTURA: LA CULTURA FLORECE EN TODO CHILE

Sabemos también que no es posible soñar con promover y visibilizar las diversas identidades culturales, si no contamos en todas las regiones con espacios dignos para que el público y las distintas manifestaciones artísticas se encuentren. El acceso a bienes culturales, música, teatro, cine, creaciones y, sobre todo, a los nuevos espacios culturales (centros culturales, museos, bibliotecas, entre otros), permiten a los estudiantes crecer de forma integral, a los ciudadanos alimentar un espíritu cívico reflexivo, a las ciudades generar mejores entornos para sus habitantes y a los países crecer en su identidad y proyectarla con mayor fuerza al mundo. La cultura, así, se convierte en parte fundamental del crecimiento ser humano. Símbolo de ello es lo que vemos hoy en este centro cultural en Alto Hospicio, ciudad que ha tenido un renacer los últimos años abriendo nuevos horizontes hacia una mejor calidad de vida para sus vecinos.



Con ese objetivo, abrir nuevas oportunidades de participación en cultura, hemos trabajado en el Consejo de la Cultura desde el inicio del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Me detengo un momento para hacer un necesario reconocimiento a la labor realizada por Luciano Cruz-Coke, al presidir esta institución logrando además un alto respaldo ciudadano. Menciono y agradezco también al anterior Directorio Nacional que terminó el año 2011.

Hemos logrado levantar una red de infraestructura cultural a nivel nacional que nos permitirá conectar culturalmente al país y dar cuerpo a un sistema que facilite la circulación artística. Esto se logra a través del sistema denominado Red Cultura que se construye a partir de una nueva infraestructura cultural a lo largo de Chile y se alimenta con una debida gestión profesional y una activa programación en estos espacios.

Con el respaldo fundamental de los intendentes, consejeros regionales, alcaldes y consejos municipales, hemos podido impulsar la construcción y rehabilitación de cinco grandes Teatros Regionales que forman parte del Legado Bicentenario



y que se constituirán en polos de desarrollo cultural: hitos en las ciudades que los albergan y fuente de iluminación cultural hacia todas las comunas de la región.

El histórico Teatro José Bohr de Punta Arenas fue reinaugurado en septiembre del año pasado luego una importante rehabilitación, impulsado por el municipio y realizada con recursos del Gobierno Regional. Asimismo, en julio pasado junto con el Presidente, inauguramos el nuevo Teatro Regional de Rancagua, un espacio que la región esperaba desde 1917 y que, como señalaba la editorial del diario “El Libertador”, se ha convertido en “un sueño hecho realidad tras años de esperanzas y frustraciones, que por fin se materializaron y de un modo brillante”.

En Concepción, junto a una activa comunidad artística y el compromiso del gobierno regional, logramos que dentro de los próximos seis meses se inicien las obras para construir, finalmente, el anhelado Teatro Regional del Biobío, con el notable diseño ganador del concurso internacional de arquitectura, del arquitecto chileno Smiljan Radic.



En la zona Norte del país, hemos impulsado la restauración del Teatro Municipal de Iquique, monumento arquitectónico que enorgullece esta tierra y constituye un hito en la historia cultural de nuestro país. Asimismo, estamos impulsando con mucha fuerza la construcción de un nuevo teatro regional de Coquimbo, en La Serena, un hito contemporáneo también fruto de un concurso abierto. En ambos casos, estamos trabajando en conjunto con los gobiernos regionales y los municipios para contar con los recursos y el compromiso común para iniciar las obras en los próximos meses.

A nivel comunal el sistema de Red Cultura se alimenta por la red de 51 centros culturales en comunas de más de 50.000 habitantes, incluyendo al territorio insular de Chiloé, y Rapa Nui, en reconocimiento a la importante identidad cultural propia que tienen estos territorios. Si en 2010 contábamos con 3 espacios inaugurados, a la fecha hemos terminado 24 centros culturales a lo largo del país, entre ellos este mismo centro cultural inaugurado mientras avanzan las obras de otros nueve espacios más.



A través de esta inversión en infraestructura estatal, la más importante que se haya realizado a lo largo del país, daremos un paso importante para ir derrotando los centralismos del país. Lo que buscamos —y lograremos— es que nacer en una comuna u otra no signifique una diferencia en el acceso y participación en la vida artístico-cultural del país.

La infraestructura es, sin duda, necesaria pero no suficiente para terminar con la inequidad. Si no llenamos estos nuevos espacios de arte, de música, de teatro, de literatura, pero sobre todo de personas nada palpitará en esa flamante infraestructura. A esta meta responde el nuevo Programa Red Cultura, que hemos comenzado a implementar el año 2012, focalizado en la gestión profesional, promoviendo la circulación de contenidos artísticos por los espacios culturales del país y apoyando una adecuada gestión de la programación a nivel comunal.

Para lograr este objetivo, hemos convocado a los alcaldes de cada una de las 346 comunas de Chile, desde Alto Hospicio hasta Panguipulli y Futaleufú, para comprometerlos a impulsar juntos el desarrollo cultural de todo el país.



A través de la denominada Agenda Municipal Red Cultura, los hemos invitado a suscribir el compromiso de alcanzar tres metas hacia el año 2016. La primera: invertir 2 por ciento del presupuesto municipal en cultura; la segunda, contar con un encargado capacitado en el municipio y la tercera, desarrollar un plan de cultura e integrarlo en cada uno de los Planes de Desarrollo Comunal.

En menos de nueve meses del lanzamiento de esta Agenda, el 75 por ciento de los alcaldes ya han firmado y están trabajando para alcanzar estas metas. De hecho, 184 comunas han contado estos últimos años con apoyo directo del Consejo de la Cultura ya sea para facilitar el acceso cultural a los vecinos más aislados o en condición vulnerable o, bien, para la capacitación y mejoramiento de la gestión de los espacios que administran las alcaldías, o para la realización de planes artísticos municipales. Esto demuestra, claramente, que no solo hay voluntad sino también compromiso real de avanzar en instalar la cultura como eje de desarrollo local.

Este apoyo se ha materializado a través de distintos caminos. Quisiera destacar especialmente el esfuerzo que hemos hecho



para que aquellos habitantes en situación de vulnerabilidad social o aislada territorialmente no queden sin acceso al arte y la cultura. Para ello, hemos renovado el convenio suscrito en 2010 con la Fundación Superación de la Pobreza, para la implementación del Servicio País Cultura. Los últimos dos años se implementó en barrios de las 15 regiones del país: miles de actividades realizadas de la mano de artistas locales, regionales y nacionales, en donde son los propios vecinos los participantes activos de proyectos culturales que realizan e impulsan con su propia energía. En este nuevo ciclo, vincularemos el trabajo que se realiza en los barrios con estrategias que avancen hacia la construcción de Planes Municipales de Cultura para las 44 comunas que están participando junto con cientos de organizaciones comunitarias comprometidas en este proceso.

Además de incorporar la cultura como eje de las políticas públicas de desarrollo comunal, hemos desarrollado un trabajo proactivo para nutrir la oferta programática de los espacios culturales, de manera que no solo sean edificios de alto estándar sino también una programación tan atractiva que



nadie en la comuna dejará de asistir y participar. Para lograrlo, desde el año 2011 hemos desarrollado las Ferias de Programación Artística, que buscan facilitar el contacto entre los oferentes de programación o artistas con los programadores, como los encargados de cultura municipales y otros responsables de estos espacios. Con ello es que hemos abierto la diversidad de bienes culturales de todo Chile, de distintas escalas y sobre todo de calidad que los programadores pueden llevar a sus espacios culturales.

Si el año pasado hicimos tres, este año hemos ampliado a cinco los encuentros, en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Concepción, Puerto Montt y, hace pocos días, en Santiago. Las cifras hablan muy bien de esta iniciativa: más de mil eventos culturales que han convocado a más de 300 programadores logrando ya más de 200 acuerdos.

Otra innovación relevante es la instalación de un catálogo de ofertas artísticas permanente a través del sitio web redcultura.cl, donde por primera vez hemos lanzado una convocatoria abierta destinada a entregar hasta 20 millones de pesos destinados a cofinanciar programación de este catálogo



para aquellas municipalidades que cumplan con los dos requisitos fundamentales: destinar al menos el 1 por ciento de su presupuesto a cultura y tener una corporación cultural municipal.

A través de este abanico de instrumentos, estamos apoyando la circulación de contenidos culturales de calidad que alimenten estos nuevos espacios al mismo tiempo que estamos incentivando el compromiso de los gobiernos locales con una administración profesional.

B. FOMENTANDO LAS IDENTIDADES CULTURALES REGIONALES

Desde el inicio del gobierno y desde que asumí como Ministro, hemos puesto especial énfasis en darle la relevancia que merecen las regiones, difundiendo sus propias identidades, dotándolas de espacios dignos para la cultura y de hitos relevantes que pongan efectivamente de manifiesto que Santiago no es Chile y que nuestras raíces, nuestra historia y nuestra capacidad de creación está repartida a lo



largo de todo el territorio nacional en diversas formas y manifestaciones.

Es así como hemos realizado las Convenciones Nacionales de Cultura en distintas ciudades del país: Puerto Varas, Arica, Valdivia y hoy en el Centro Cultural de Alto Hospicio y en Iquique.

A partir del año 2011, decidimos hacer otro cambio importante llevando la celebración de los principales galardones que entrega el Consejo de la Cultura a distintas regiones del país. Es así como estamos celebrando los Premios Pedro Sienna, máximo galardón al cine nacional, en Punta Arenas, reconociendo con ello la trayectoria audiovisual de esta ciudad; el Concurso de Composición Luis Advis en Coquimbo, el Premio Roberto Bolaño a la Creación Literaria Joven en Arica, y los premios Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda y de Narrativa Manuel Rojas en Valparaíso, generando además actividades y talleres asociados a la ceremonia con el fin de fomentar en las ciudades escenas culturales en torno a estos reconocimientos.



Sin embargo, si a estos hitos culturales no sumamos el compromiso real –y financiero- de los gobiernos comunales y regionales bajo un horizonte de desarrollo cultural común, nuestro impulso no fructificará de la forma en que Chile lo requiere. Ese horizonte está definido en nuestra Política Cultural realizada en base a un largo trabajo de consulta ciudadana y diagnóstico cultural, aprobada el año 2011 por el Directorio Nacional, señalando objetivos y estrategias que nos rige hasta el año 2016.

El mismo proceso realizaron todos los Consejos Regionales aprobando cada uno las políticas culturales regionales, con estrategias de desarrollo de acuerdo a cada zona del país. En este contexto se entiende la relevancia de haber logrado, por primera vez y a través de un trabajo mancomunado con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que la Ley de Presupuesto de la Nación del 2013 modificara el procedimiento de asignación de los recursos destinados a cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, señalando que se deben considerar las orientaciones que emanen de la Política Cultural Regional.



Son los Consejos Regionales los que han definido el destino de los recursos del Programa Acceso del Consejo de la Cultura. Este programa nos permite desplegar la cultura por el territorio, generar actividades de encuentros entre regiones y también con países vecinos. Desde el 2010 a la fecha, los conciertos, seminarios, ferias, encuentro de cultores, los premios regionales de cultura, las embajadas culturales a los territorios más aislados del país, han sumado a más de un millón y medio de beneficiarios directos, permitiendo que los vecinos de puntos geográficamente aislados, como Melinka o Isla Mocha, tengan oportunidad de participar en cultura para que nuestro desarrollo sea realmente integrador.

Adicionalmente cada uno de los Consejos Regionales ha trabajado sistemáticamente para fortalecer una actividad, un espacio cultural o un programa, que en su desarrollo se han convertido en símbolos que nos permiten visibilizar el Sello Regional, ese carácter propio que distingue y enorgullece a cada región.

En Arica y Parinacota se ha puesto especial énfasis en el carácter multicultural de esta región y en especial en el



trabajo con la comunidad de afrodescendientes, reconocida como Tesoros Humanos Vivos el año 2011, con la cual se prepara un primer censo regional para caracterizarla en toda su dimensión.

Tarapacá, que históricamente fue escenario de grandes espectáculos musicales, ha logrado un gran respaldo del Gobierno Regional para impulsar la nueva Orquesta Regional, que todos nosotros podremos disfrutar en de los próximos minutos.

El mundo privado destaca en Antofagasta por su apoyo a la actividad cultural. Junto con ello, es importante también el rol de los municipios para permitir que este dinamismo cultural se manifieste activamente en todas las comunas. Por ello es especialmente relevante el Programa de Creación de Corporaciones y Fundaciones Culturales Municipales.

El Sello de Atacama está histórica e indisolublemente ligado a la minería, por lo que se ha trabajado en rescatar el legado del Mineral de Chañarcillo, incorporando no solo su historia



en el ámbito escolar sino también creando una nueva ruta patrimonial que permitirá rememorar su época de esplendor.

El dinamismo de la región de Coquimbo, su tradición patrimonial y los nuevos espacios para las artes, se han visto especialmente potenciados a través de su Festival de las Artes. Gracias a una importante alianza público-privada que incluye al Consejo de la Cultura, el Gobierno Regional y el aporte de empresas privadas, llegará en enero a su tercera versión, con cientos de actividades para que la cultura y las artes protagonicen el verano de coquimbanos y visitantes a toda la región.

Son centenares las actividades que marcan el pulso cultural de la región de Valparaíso. Pero entre ellas, el respaldo que hemos dado a la creación de la Valparaíso Film Commission, que estamos llevando adelante junto a Corfo y Valparaíso Films, permite visualizar que la conservación de una ciudad patrimonial la puede convertir también en un epicentro para la industria audiovisual. También nos orgullece ver cómo los gestores culturales de esta ciudad han madurado logrando consolidar proyectos tan emblemáticos como Danza al Borde,



Puerto de Ideas y el Festival Internacional de Fotografía de Valparaíso, todos ellos convertidos en pilares fundamentales del quehacer cultural y turístico de la región y más allá de ella.

El patrimonio colonial de la Región de O'Higgins constituye parte fundamental de nuestra memoria como país. Cientos de iglesias, espacios culturales, zonas típicas y la tradición en adobe se vieron profundamente dañadas por el terremoto de 2010. En una visita que realicé hace unas semanas, constaté, con especial alegría que, a menos de cuatro años, hemos logrado apoyar numerosas iniciativas de la comunidad para reconstruir espacios emblemáticos de nuestra historia, al mismo tiempo que estamos avanzando, con nuestro impulso, en la restauración del museo y el conjunto arquitectónico de la Hacienda San José del Carmen del Huique, testimonio de nuestra historia y futuro espacio para visibilizar las costumbres típicas de la zona.

Especial admiración producen las habilidades de las mujeres de Rari que convierten el crin de caballo en artesanías de un colorido que muestra la fuerza cultural de la región del



Maule. Ellas fueron reconocidas Tesoros Humanos Vivos en 2010 y simbolizan el sello de esta región, que lanzamos hace poco tiempo, para visibilizar las “Artesanías del Maule”, no solo reconociendo a sus artesanos sino también mejorando sus condiciones de comercialización para mantener su tradición en el tiempo.

En Biobío, el pronto inicio de las obras del nuevo teatro regional que ha movilizó a los artistas y autoridades, ha permitido al Consejo Regional trabajar desde ya en una corporación cultural que permita que su administración esté a la altura de lo que el edificio propone.

En la Araucanía, zona especialmente rica en la cultura del pueblo originario más numeroso de nuestro país, el pueblo mapuche, se ha logrado instalar, ya por tercer año, el encuentro Txawun, entre Lluvia y Brotes. Ahí estuve en el mes de julio, viendo que este hito se ha convertido en espacio de encuentro en torno a expresiones y tradiciones de la comunidad mapuche.



Los Ríos se ha convertido en un polo de emprendimiento creativo. A través del Programa en Emprendimiento Cultural, realizado en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), se han entregado competencias técnicas a emprendedores culturales que ya cuentan con un nuevo fondo para apoyar sus iniciativas.

El invierno es especialmente fructífero para movilizar la cultura en la región de Los Lagos. Lo constaté hace pocas semanas cuando asistí a la inauguración de los Diálogos de Invierno, encuentros de teatro, música y otras artes, que impulsa el Consejo Regional de Cultura desde el año 2011 y que ha logrado traspasar sus propias fronteras, expandiéndose desde Puerto Montt hacia Castro y Osorno.

Si hay una región cuya geografía plantea desafíos cuando hablamos de acceso cultural, es Aysén. Sin embargo, el apoyo de la Armada y el impulso del Consejo Regional han permitido unir su carácter insular con la necesidad de asegurar que todos los asentamientos, por pequeños y lejanos que estén, puedan tener acceso a la cultura a través del programa La Música del Archipiélago. Esta hermosa



iniciativa consiste en una travesía por barco de Orquestas Infantiles y Juveniles de la región que recala en los pueblos más pequeños del archipiélago patagónico.

Finis terrae de Chile y el mundo, el Consejo Regional de Magallanes ha impulsado el Proyecto A: Residencia Artística en la Antártica, donde una serie de artistas trabajan en nuestro territorio antártico estableciendo vínculos desde el arte con la comunidad, su patrimonio histórico, natural y científico.

También el Consejo Regional Metropolitano ha hecho una gran labor a través del programa Entrecuecas, un hito de participación ciudadana en torno a una de nuestras tradiciones más típicas que reúne cada año a más de 20.000 personas en la Plaza de Armas de Santiago.

2. Energías para el desarrollo artístico y las industrias culturales

Este amplio abanico de identidades culturales sumado al fuerte dinamismo cultural vivido estos años a lo largo del país y a la nueva red de infraestructura cultural que estamos



levantando, hará crecer, en el corto plazo, la gama de oportunidades para los artistas y creadores de todas las regiones. Ahora tienen más canales para encontrarse con un público que cada vez tiene mayor interés, medios y disposición para acceder la cultura.

De hecho, el Anuario de Cultura y Tiempo Libre del 2011 señaló que más del 54% de quienes asistieron a espectáculos públicos lo hizo pagando entrada. Este es un factor importante cuando hablamos de impulsar la sustentabilidad del sector. Sin duda, el rol del Estado es fundamental para apoyar la creación y el fortalecimiento del sector, lo que incluye su financiamiento a través de los Fondos de Cultura. Pero también es importante difundir el respeto por el derecho de autor, tanto como abrir nuevas ventanas de apoyo económico con el fin de multiplicar el abanico de oportunidades para el desarrollo de la gestión y producción cultural.



MEJOR INFORMACIÓN, MEJORES POLÍTICAS PÚBLICAS

Hemos puesto un énfasis especial en darnos espacios de reflexión que nos abran también la mirada a lo que sucede a nivel internacional. Asimismo, hemos trabajado con la convicción de que necesitamos contar con estudios y datos fiables que nos permitan diseñar políticas públicas medibles y proyectar un trabajo continuo en el mediano plazo.

Desde 2010 realizamos anualmente los seminarios de Cultura y Economía, encuentros que ofrecen un espacio para analizar experiencias acerca del vínculo entre ambos mundos, reuniendo a expertos internacionales con autoridades públicas, líderes, gestores, emprendedores culturales, empresarios y académicos. En ellos hemos señalado claramente que cuando estamos diseñando el camino hacia el desarrollo del país, la cultura debe ser un eje fundamental, pues aporta al crecimiento y a la generación de empleo, pero, sobre todo, sienta las bases de una sociedad creativa, innovadora, a la vez que mejora la calidad de vida de las



personas y las ciudades y proyecta una imagen país más sostenible y de mayor espesor.

Hemos dedicado además un importante esfuerzo a desarrollar sistemas estadísticos para la cultura. Se trata, ni más ni menos, que de datos que nos permitan equipararnos a otros países, señalar las bases de la discusión, focalizar mejor los esfuerzos públicos y medir sus avances. Por primera vez, desarrollamos un Marco de Estadísticas Culturales de Chile, herramienta que nos permite homologar nuestras estadísticas con las mejores prácticas internacionales en esta materia. Como primer ejercicio, utilizamos este nuevo marco en el diseño y aplicación de la Tercera Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural y se está implementando en la elaboración del Anuario de Cultura y Tiempo Libre; ambos, valiosos productos estadísticos que nos dan luces sobre la participación y el consumo cultural de los chilenos.

De hecho, los números nos muestran que el esfuerzo realizado por todos los actores estos últimos años ha tenido positivos impactos en esa participación. Tanto el último Anuario de Cultura y Tiempo Libre, como la Tercera Encuesta Nacional



de Participación y Consumo Cultural, cuyos resultados publicaremos en octubre, muestran resultados positivos respecto de la importancia que le damos los chilenos a la cultura como parte de nuestras vidas. Algunos ejemplos ilustradores: observamos que la población que nunca ha asistido a actividades artísticas es cada vez menor. Otro: se ha reducido a casi la mitad el porcentaje de personas que no habían tenido la experiencia de ir al teatro, a exposiciones de artes visuales, a museos y a conciertos de música.

Pero eso no es todo. Hemos desarrollado otros instrumentos fundamentales para el estudio de ámbitos específicos: realizamos el primer Mapeo de Industrias Creativas que publicaremos en octubre, la Cuenta Satélite de Cultura de Chile que muestra la evolución del componente económico del sector cultural, y hemos participado activamente en la implementación del Sistema de Información Cultural en Mercosur (Sicsur) al igual que el proyecto Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, que implementa el Banco Interamericano de Desarrollo. Estamos trabajando también en la implementación de un nuevo



Sistema de Información Cultural de Chile, otra herramienta más para fomentar la participación ciudadana en cultura a través de las nuevas tecnologías de información.

FONDOS PARA CREADORES Y GESTORES: UN CRECIMIENTO HISTÓRICO

Los Fondos de Cultura —Fondart, Fondo del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Arte y la Industria Audiovisual— han sido instrumentos fundamentales del desarrollo y la promoción cultural de los últimos veinte años. Quiero subrayar especialmente el notable esfuerzo que hemos hecho por aumentar entre 2009 y 2013 en un 25,8% real el presupuesto para ellos, superando el 2013 los 24 mil 900 millones de pesos, un apoyo directo al desarrollo de creación, capacitación y el quehacer de creadores, productores y organizaciones culturales de todo el país.

Este valioso instrumento no solo requería de nuevos recursos; también debía modernizarse para garantizar un proceso de



postulación más amigable, simple y transparente. En ello se ha avanzado estos cuatro años.

Hasta el 2010, todos los proyectos que postulaban a los Fondos de Cultura contaban con una plataforma en línea, pero no excluía la entrega de documentación en papel. Realizamos, entonces, un exhaustivo trabajo de actualización tecnológica centrado en digitalizar todas las etapas de la convocatoria – admisibilidad, evaluación y selección–, que ha permitido construir un sistema que facilita a los usuarios no solo una postulación completamente digital, sino también hacer seguimiento de sus proyectos, favoreciendo con ello una mayor transparencia del proceso. Para la convocatoria 2013 un 98% de las postulaciones se hizo digitalmente, superando en forma definitiva las dificultades que lamentablemente significó el cambio de modelo el año 2011.

Junto con ello, se implementó una convocatoria única y coordinada para todos los Fondos de Cultura de manera de tener los resultados y entregar los recursos al inicio de cada año calendario. Asimismo, se trabajó los últimos años con cada consejo sectorial para aplicar lineamientos transversales



a todos los fondos, de manera de estandarizarlos y hacerlos más simples y entendibles para los postulantes. Se reordenaron las líneas de postulación en tres grandes ámbitos, cada uno de los cuales cumple un rol particular: el de formación, destinado al desarrollo de conocimiento y capital humano a través de instancias como becas, seminarios y proyectos de investigación; el de creación, para el apoyo a quienes crean y producen obras artísticas en las distintas disciplinas; y el de mediación, que fortalece el vínculo entre el arte y la ciudadanía mediante el apoyo a instancias que favorecen el acceso y el consumo de bienes culturales tales como festivales, encuentros, instituciones, organizaciones e infraestructura de espacios culturales.

En el ámbito de la mediación, por primera vez se exigió a los proyectos que incluyesen aportes propios, medida que ha dado resultados ya que ha inyectado nuevos recursos a los proyectos con financiamiento público. En este ámbito hemos incluido además líneas de emprendimiento en los distintos sectores, buscando que también los emprendedores creativos tengan un respaldo público para iniciar sus proyectos.



EL CINE MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS

En el cine converge la palabra, la imagen, la música, la narración de historias y la creación de mundos y es una de las mejores manifestaciones artísticas para proyectar al mundo nuestro universo cultural. La selección de *El futuro*, de Alicia Scherson, y *Crystal fairy*, de Sebastián Silva, en el pasado Festival de Sundance; la selección en La Quincena de los Realizadores del Festival de Cannes de este año de *El verano de los peces voladores*, de Marcela Said; la histórica nominación de *No*, de Pablo Larraín, en los últimos Premios Oscar, y el Oso de Plata para Paulina García, la protagonista de *Gloria*, de Sebastián Lelio, entre otros numerosos galardones, dan cuenta de un fenómeno que venía insinuándose hace tiempo: el cine chileno ha logrado conquistar el reconocimiento internacional, dando cuenta que Chile no solo exporta cobre, fruta y vinos, sino también creatividad y buen cine.

Esto no es azar. Dichos resultados responden a políticas públicas que han apoyado la consolidación de una industria de pequeñas dimensiones que se ha profesionalizado gracias



al empuje de creadores y productores y al apoyo y recursos provistos desde el Estado, primero, con la creación del Fondo Audiovisual en 2004, y, a partir del 2010, con los nuevos instrumentos que creamos, en conjunto con el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, para fortalecer la internacionalización del sector.

En 2010, implementamos el Programa de apoyo para Asistir a Mercados Internacionales y desde entonces hemos triplicado sus recursos. Hoy el Consejo apoya a 15 comitivas que durante el año asisten a los mercados más importantes del mundo, esfuerzo que se suma a las acciones internacionales de ProChile, a través del proyecto marca sectorial Cinema Chile, así como también de la Dirac y Corfo. Junto con ello, en 2010 creamos el Programa de Apoyo para Obras Seleccionadas en Festivales Internacionales, un sistema de ventanilla abierta que pasó de apoyar 9 obras el primer año a 49 en lo que va del 2013 y cuyos recursos se han quintuplicado en este periodo.

Para lograr que Chile se sitúe como un polo internacional de producción audiovisual atractivo para inversiones extranjeras



que generen empleos, difundan nuestro país y contribuyan a la profesionalización a la industria, hemos trabajado en conjunto con ProChile en la creación y consolidación de la Comisión Fílmica de Chile, acreditada internacionalmente. En solo dos años la Comisión ha apoyado a más de 40 producciones internacionales y 20 nacionales que se están desarrollando en el país.

En el plano legislativo, en coordinación con la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería, logramos la aprobación en el Congreso el Acuerdo de Coproducción Cinematográfico Chile-Italia, para que las coproducciones sean consideradas como películas nacionales de los dos países, con los beneficios que ello conlleva. Asimismo, prontamente ingresaremos al Congreso para su ratificación el Tratado de Beijing, referido a la protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, que reconoce a nuestros intérpretes derechos patrimoniales y morales sobre ellas, de manera de perfeccionar lo ya establecido en la ley 20.243, acogiendo de esta forma una razonable demanda de las actrices y los actores.



Si bien es importante la presencia internacional, también lo es que el público chileno aprecie el valor de nuestra producción cinematográfica. En esta materia, la tendencia a la baja de espectadores en películas nacionales que venía manifestándose desde 2003, se logró revertir a partir de 2011. Con todo, acercar el arte a las audiencias debe ser un esfuerzo permanente y global, donde los incentivos son la mejor herramienta para fomentar la exhibición del cine chileno. Es por ello que el año pasado creamos la Línea de Apoyo para la Exhibición de Cine Chileno, que busca, a través de proyectos de carácter asociativos con salas de cine, mejorar las condiciones de exhibición y permanencia de nuestras películas.

Bien sabemos que gran parte de la savia cultural de Chile está en sus regiones. Y en nuestro empeño por descentralizar la cultura, queremos que la industria audiovisual se manifieste a lo largo del país. Es por ello que decidimos reactivar el apoyo a la creación de obras regionales en el Fondo Audiovisual, y asegurar un porcentaje de recursos para reforzar el desarrollo del cine a nivel de regiones.



NUEVOS ACORDES PARA LA MÚSICA NACIONAL

Así como estamos atrayendo a la industria cinematográfica internacional, también hemos visto proliferar estos últimos años lo más destacado de la música internacional de distintos géneros en los escenarios locales –destacando la realización de Lollapalooza en Santiago como primera sede internacional de este fenómeno norteamericano.

Sin embargo, una vez más, como Gobierno, nos preocupa que esta efervescencia quede sometida a los centralismos atávicos que marcan a este país. Por ello, estamos generando las condiciones para que la música también se movilice a lo largo del territorio y permita la participación de más chilenos, a través del ya mencionado programa Red Cultura, con los nuevos teatros regionales y de los 51 centros culturales que serán espacios técnicamente adecuados para las presentaciones musicales.

Es vital abrir más espacios de difusión. Es por ello que es importante facilitar que los restaurantes, pubs, bares y cafeterías estén habilitados para presentaciones en vivo, principal fuente



de ingreso de los músicos nacionales. Es esto justamente lo que permite la Ley 20.591, promulgada en junio del 2012, que permite a quienes tengan la patente de restaurantes diurnos acoger presentaciones musicales en vivo sin necesidad de realizar trámite alguno, al mismo tiempo que crea la nueva patente de Salones de Música en Vivo, que significa contar con miles de potenciales escenarios para nuestros artistas emergentes y, por qué no, también para los consagrados.

Estas y otras medidas vienen a reconocer y fomentar el creciente interés que existe por la música chilena. El sistema de medición radial, que adquirimos en conjunto con la Sociedad Chilena del Derecho de Autor y la Sociedad de Productores Fonográficos y Videográficos de Chile, es otro paso importante que nos ayuda a conocer mejor la presencia de música chilena en radios, que es superior al 16 por ciento.

Junto con ello, nos hemos ocupado –con el Consejo de la Música Nacional- de abrir nuevos escenarios de desarrollo para nuestros músicos en el exterior sentando las bases para desarrollar un plan de internacionalización. En forma



complementaria hemos realizamos ya dos convocatorias del nuevo programa multilateral Ibermúsicas, que contempla un fondo de 600 mil dólares para residencias, asistencia a festivales e inserción en redes y circuitos para música académica e iberoamericana. Y nos hemos preocupado especialmente de fortalecer el intercambio musical con nuestros vecinos. Quiero destacar aquí la participación que tendremos como país invitado de honor a la Feria Internacional de Música de Buenos Aires en los próximos días.

Junto con la difusión -local e internacional-, creemos que es importante tener también espacios de reflexión sobre los desafíos y el futuro de la industria. Es por ello que se creó el Encuentro Internacional de Música Amplifica que, en sus tres versiones, se ha consolidado como un espacio de conexiones entre músicos y productores nacionales con diversos agentes y programadores del ámbito internacional, abriendo nuevos horizontes para la escena musical chilena.



MULTIPLICAR LOS LECTORES, PROYECTAR A LOS AUTORES

Las nuevas tecnologías han abierto para el ámbito del libro y la lectura nuevos horizontes, insospechados cuando se promulgó, en 1993, la Ley N° 19.227 de Fomento al Libro y la Lectura. Por tanto, hemos trabajado con el Consejo del Libro y la Lectura en una propuesta de actualización de esta legislación, con el fin de incluir a todos los actores de la cadena del libro y, sobre todo, permitir el desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a la lectura y la industria editorial que hoy no están contenidas en la ley. En ese mismo espíritu, logramos incorporar como parte de la reforma tributaria que el Gobierno realizó el 2012, la eliminación del impuesto adicional de un 15 por ciento al software que hoy grava a los libros digitales, generando un incentivo concreto para su desarrollo.

Hemos abierto también nuevas perspectivas para nuestros escritores y la industria del libro. El 2011 creamos el Programa de Internacionalización del Libro y Autores Chilenos con el fin de tener una presencia permanente y



destacada en las ferias internacionales más relevantes. El principal hito de este programa fue la participación de Chile el año pasado como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México, el principal encuentro de Iberoamérica. El envío, bajo el comisariado de Beltrán Mena, se diseñó en colaboración con otras instituciones públicas y privadas, y mostró la creatividad de nuestros autores y el desarrollo de la industria nacional, junto con la diversidad de nuestra escena cultural. Nuestra presencia marcó varios récords –de público, de venta de libros-, pero sobre todo nos permitió avanzar hacia la construcción de puentes culturales a nivel internacional abriendo nuevos horizontes para el sector literario. A comienzos de octubre, estaremos también como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro Liber, que se celebrará en Madrid, con profesionales del libro y un programa cultural centrado en nuestros escritores.

Generar nuevas ventanas hacia el mundo pasa también por abrirnos a otros idiomas. Es por ello que el año pasado creamos el Programa de Fomento a la Traducción, para



incentivar la difusión de autores chilenos en idiomas distintos al castellano y que ha dado pie para el desarrollo de un primer catálogo editorial multilingüe.

Junto con fomentar, nos corresponde reconocer el talento creativo. Es por ello que hemos dado especial relevancia a los distintos galardones que otorga el Consejo del Libro y la Lectura. Es así como se amplió el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda que el año pasado se entregó a Nicanor Parra y este año, en su décima versión, al poeta cubano exiliado José Kozer. El año pasado se creó el nuevo Premio Iberoamericano Manuel Rojas, que ya se ha instalado como uno de los principales premios de narrativa de la región. En su primera versión fue entregado al escritor brasileño Rubem Fonseca y, ahora, hace algunas semanas, al escritor argentino Ricardo Piglia.

Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se aprecie la lectura como instrumento que permite desarrollar la creatividad, la sensibilidad, la tolerancia y el pensamiento crítico, ha sido una de las prioridades de esta administración. Es por ello que hemos impulsado el Plan



Nacional de Fomento de la Lectura Lee Chile Lee, que por primera vez en este tema se ha logrado realizar en forma coordinada entre las tres instituciones públicas que tienen mayor injerencia sobre el tema: el Ministerio de Educación, la Dibam y el Consejo de la Cultura.

Mientras el Mineduc y la Dibam han abierto nuevas bibliotecas y espacios de lectura en el ámbito escolar, preescolar y ciudadano, el rol del Consejo de la Cultura ha sido fortalecer el vínculo de la lectura con la comunidad, a través de la creación de puntos no convencionales de lectura y la generación de estudios y difusión de la lectura en medios de comunicación. Entre sus principales hitos está la realización, el 2011, de la Primera Encuesta de Comportamiento Lector, que este año realizará su segunda versión, con el objeto de medir nuevamente qué, cómo, cuándo, cuánto y para qué leen los chilenos, de manera de contar con instrumentos objetivos que permitan orientar las políticas públicas en esta materia.

Dentro de este programa, desde el 2010 ha existido una articulación de acciones a lo largo de todo Chile, incentivando



nuevos lectores con la campaña Un Cuento al Día, y promoviendo el trabajo de los llamados mediadores de la lectura: docentes, bibliotecarios y gestores culturales que, a través de un trabajo silencioso y sistemático, incorporan la lectura como parte del desarrollo.

LAS ARTES: UNA MIRADA MÁS AMPLIA

Sabemos que el desarrollo integral implica caminar hacia una sociedad de la creatividad y la innovación, y sabemos también que las artes juegan un rol protagónico e irremplazable en este proceso. Eso requiere, eso sí, que junto con las expresiones más tradicionales, nos abramos a una mirada disciplinaria más amplia. Es por ello que el año de 2011, junto a las áreas artísticas existentes –Artes Visuales, Fotografía, Artesanía, Danza y Teatro– se sumaron Diseño, Arquitectura, Arte Circenses y Nuevos Medios. Con ello el Estado reconoce la necesidad de dar un impulso desde las políticas públicas a ámbitos artísticos que han tenido un amplio desarrollo y que requieren un apoyo para su profesionalización y difusión.



Las áreas de artes visuales, fotografía y nuevos medios han logrado una potente transmisión de conocimiento a través de encuentros, talleres y seminarios que han permitido fomentar el coleccionismo, las redes entre colectivos artísticos de regiones y el reconocimiento a los mejores en su disciplina, además del apoyo permanente para su difusión a nivel internacional.

Los artesanos de todo Chile han encontrado en el área de Artesanía un importante apoyo para la difusión de sus oficios y para encontrar herramientas que les permiten mejorar sus canales de distribución. Los programas Maestro Artesano, el concurso Sello de Excelencia, los Diálogos de Artesanía y las publicaciones han permitido avanzar en un aspecto fundamental: la valorización que, como sociedad, hacemos de tradiciones.

Si la arquitectura chilena contemporánea a nivel internacional es reconocida y altamente valorada, en nuestro país aún hay mucho camino por recorrer. Es con este enfoque que el área de arquitectura ha apoyado la proyección internacional, al mismo tiempo que ha impulsado un mejoramiento de la



calidad con que el Estado construye. En este sentido, destaco el trabajo en el mejoramiento del reglamento de Chilecompra para incorporar arquitectura de excelencia en la construcción de infraestructura pública.

En estos años en que como Gobierno hemos impulsado el emprendimiento y la innovación, el ámbito del diseño se ha visto especialmente estimulado dada su relevancia a la hora de construir una sociedad creativa. La bienal de Diseño, que contó con un Fondart Bicentenario y el Seminario de Historia del Diseño, han sido ejes importantes para ampliar el ámbito de acción de los profesionales del área.

El Programa de Formación Regional y el Programa de Entrenamiento para Profesionales, han sido dos ejes de trabajo del área de danza, que junto con el Encuentro Coreográfico, han permitido establecer lazos entre el mundo de la danza clásica y la contemporánea.

La formación también ha sido prioritaria en las Artes Circenses, gracias a programas orientados a perfeccionar a los profesionales que se dedican a labores de enseñanza y a la



capacitación en gestión de proyectos, a través de una nueva incubadora de proyectos.

Por último, es importante destacar el trabajo que ha realizado el área de Teatro para la proyección de los autores, tanto a nivel nacional como internacional, a través del programa de intercambio para dramaturgos chilenos con el Royal Court Theatre de Londres y la Muestra de Dramaturgia Nacional, que en esta administración amplió su espectro dándole un énfasis regional.

LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE NUESTRA CULTURA

Es muy importante señalar que fortalecer el desarrollo cultural del país implica también proyectar nuestra cultura, nuestros creadores y gestores más allá de nuestras fronteras e insertarnos en los principales circuitos culturales del planeta. Con ello no solo brindamos mayores oportunidades a creadores y gestores; también fortalecemos la identidad de



Chile en el exterior en base a nuestras raíces y nuestra dimensión creativa y, además, la más propia y singular.

En esta senda, hemos trabajado mano a mano estos cuatro años con la Cancillería, con su Dirección de Asuntos Culturales y ProChile, y también con la Fundación Imagen de Chile. En conjunto y coordinadamente hemos apoyado diversas iniciativas que mediante la cultura fortalecen nuestros vínculos con el mundo y generando un intercambio que enriquece nuestro desarrollo cultural.

Hemos fortalecido la presencia de Chile y de nuestros creadores en los eventos y espacios artísticos más relevantes tanto en América Latina como en Europa, Asia y Estados Unidos, con un aumento sostenido de los recursos destinados a los programas de internacionalización de los Fondos Cultura. De los cientos de instancias que hemos apoyado, quiero mencionar la destacada presencia que hemos tenido con un privilegiado pabellón nacional en la Bienal de Venecia, el encuentro de artes visuales y arquitectura más importante del mundo, donde estuvimos representados por nuestros artistas Fernando Prats, en 2011, y Alfredo Jaar en



2013, y en arquitectura con muestras relacionadas con el terremoto en 2010 y con la muestra Cancha, el 2012.

En conjunto con este esfuerzo, hemos creado y fortalecido lazos con importantes agencias culturales, destacando el convenio que firmamos con el Arts Council de Inglaterra. Asimismo, hemos tenido importantes participaciones en las reuniones de organizaciones multinacionales, como el Mercosur, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Unasur, la Conferencia Iberoamericana de Cultura y las reuniones binacionales de Ministros de Argentina y Chile, entre otras instancias donde se ha logrado compartir visiones sobre el rol de la cultura en el desarrollo de los países y el fortalecimiento de los lazos e intercambio entre naciones.

Desde luego, son múltiples los desafíos que tiene aún el desarrollo cultural en Chile. Y no podemos avanzar en este mundo global sin tener un espacio de diálogo. En conjunto con la Federación Internacional de Consejos de Artes y Agencias Culturales (IFACCA) estamos organizando para enero la sexta Cumbre Mundial de las Artes, el principal encuentro de reflexión cultural a nivel internacional, que



reunirá en la Estación Mapocho y otros espacios culturales de Santiago, a cerca de 500 expertos en políticas culturales, representantes de ministerios, agencias culturales y académicos de todo el mundo para debatir sobre “Tiempos Creativos” y los nuevos modelos para el desarrollo cultural.

3. Más participación en cultura

LA NECESIDAD DE FORTALECER LAS ORGANIZACIONES CULTURALES

Al proponernos el desafío de incrementar la participación ciudadana, necesitamos que las organizaciones y las instituciones culturales tengan proyección y crecimiento en el tiempo. Son ellas las que se encargan de atraer y fidelizar a nuevos públicos a través de carteleras y programación atractivas. Es por ello que parte muy relevante de nuestra tarea ha sido impulsar su desarrollo y permanencia.

Quiero destacar el trabajo que han hecho las instituciones colaboradoras del Consejo de la Cultura. En este sentido, quiero mencionar especialmente la labor del GAM, que desde



su inauguración en septiembre de 2010 se ha posicionado como un centro para el encuentro de la ciudadanía con las artes, logrando en solo estos tres años de funcionamiento convocar a más de dos millones de visitantes. De igual forma, el Parque Cultural de Valparaíso, abierto en noviembre de 2011, se ha convertido en un espacio verde que, recogiendo la memoria de la antigua cárcel, estableció un nuevo modelo de relación entre la comunidad y las artes regionales e internacionales.

Otro gran exponente de este espíritu: El Centro Cultural Palacio de La Moneda, ha acogido durante estos años una serie de exposiciones que quedarán en la memoria nacional. Me refiero a la muestra del centenario de Matta y a Grandes Modernos, fruto de un trabajo de dos años con la fundación Peggy Guggenheim, que trajo a Chile obras originales de los principales artistas de las vanguardias del siglo XX.

En estos últimos años hemos apoyado la restauración de la Corporación Cultural Matucana 100 y la acertada ampliación de su oferta programática también a la música. Asimismo, celebramos el 2012 las dos décadas de Balmaceda Arte Joven,



reconociendo el impacto que ha tenido esta organización en el desarrollo de nuevos talentos creativos. Junto con ello, hemos entregado un decidido y fuerte apoyo a la Fundación Teatro a Mil, reconociendo su labor de 20 años y respaldando su expansión a siete regiones del país.

Asimismo, el Teatro Municipal de Santiago ha extendido de su programación a todas las regiones el país, contribuyendo además a la capacitación técnica de los profesionales que tienen a su cargo los espacios culturales que pertenecen a la Red Cultura. Por su parte, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, con 440 orquestas presentes en 190 comunas, realizó una gira internacional titulada “Tocando sueños” por Alemania, Austria, República Checa y Eslovaquia. Además, la Fundación de Artesanías de Chile, con diez años de existencia y un sistema de comercio justo para la artesanía local, se ha abierto recientemente la oportunidad de dar a conocer y comercializar el trabajo de los artesanos a través de una tienda ubicada en el aeropuerto internacional de Santiago.



En los próximos meses abrirán sus puertas a la ciudadanía dos nuevos espacios culturales para el país. En primer término, el Museo Precolombino que con su magnífica ampliación y restauración, permitirá poner en valor su colección con los mejores estándares de exhibición existentes en el continente. Junto a ello, el Museo Violeta Parra que tras un largo período de gestación, constituirá un anhelo y justo homenaje a una de nuestras más grandes artistas.

En las artes visuales, dimos un gran paso en la renovación de la Galería Gabriela Mistral que junto con fortalecerse como espacio para el arte contemporáneo emergente, ha hecho un importante trabajo con la formación de audiencias y la difusión de la colección de arte del Consejo de la Cultura.

En Valparaíso, el Centro de Extensión de nuestra sede principal reabrió sus puertas a la ciudadanía en junio pasado, dando nueva relevancia a nuestro edificio patrimonial como espacio cultural abierto a la difusión de diversas expresiones artísticas. Esta apertura da inicio a un nuevo ciclo, en el que la mediación tiene un rol protagónico.



Sin embargo, no son éstas las únicas instituciones que han recibido apoyo del Consejo de la Cultura estos últimos años. Convencidos que organizaciones de distinta índole a lo largo del país realizan un importante rol de puente entre creadores y público, a partir del 2011 abrimos la postulación a una nueva línea en el Fondart nacional para apoyar en forma abierta la gestión y programación de organizaciones culturales de todas las regiones, y no por proyecto anual, sino a tres años, dado que su relevante labor requiere de herramientas para operar con estabilidad y desarrollar estrategias de fortalecimiento de mediano plazo, logrando de esta forma dar un importante respaldo a instituciones de distintas regiones del país.

LEGISLACIÓN PARA LAS ARTES

Quiero destacar especialmente un avance fundamental que hemos dado con el fin de abrir el abanico de apoyo que tienen los creadores y gestores para impulsar el desarrollo cultural. Tal como anunció el Presidente de la República en mayo de 2010, luego de 23 años de vigencia de la Ley Valdés, hemos



promulgado una nueva Ley de Donaciones con Fines Culturales, con un respaldo transversal del Congreso, abriendo nuevas vías de financiamiento que se sumen y multipliquen el aporte público y, sobre todo, que apuntan a fortalecer el aporte de la sociedad civil en el desarrollo cultural sustentable.

La nueva ley amplía enormemente el rango de donantes, ya que suma a las empresas que registran pérdidas, a los trabajadores dependientes, a las sucesiones hereditarias y a los extranjeros residentes en el país, y también aumenta el universo de potenciales beneficiarios, incluyendo a los propietarios de inmuebles que se encuentren bajo declaratorias, buscando así incentivar la conservación de nuestra historia.

Además, extiende los plazos de ejecución, incorpora la posibilidad de comercializar los bienes de los proyectos, y fortalece la fiscalización y el rol del Comité de Donaciones Culturales. Preparando su entrada en vigencia –que será a partir de enero de 2014- estamos trabajando en la modernización del sistema con una plataforma digital de



información y postulación que contendrá un banco de proyectos aprobados. Junto con ello, haremos una intensa agenda de difusión para incentivar a los donantes a comprometer su aporte al desarrollo cultural, tanto a nivel nacional como regional.

Adicionalmente, estamos decididos a impulsar que el espacio público sea también un espacio para el arte y la cultura. Es por ello que, en conjunto con las asociaciones de artistas urbanos, hemos impulsado un proyecto de ley que regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público, que se aprobó en la Cámara de Diputados por amplia mayoría, y hoy se discute en el Senado. El proyecto permitirá que parques, plazas y demás lugares públicos puedan cobijar una mayor cantidad y calidad de artistas, mientras que las municipalidades, como administradores de dichos espacios, establezcan los permisos necesarios.

Además, dada la especial preocupación que tenemos por mejorar el rol de la cultura en la televisión, hemos incorporado una serie de modificaciones al proyecto de ley de televisión digital terrestre, logrando que por primera vez el



Consejo de la Cultura sea reconocido en una normativa en este ámbito. Gracias a estas indicaciones, para el financiamiento o subsidio de programación cultural en televisión, deberá ser escuchado, en forma previa, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, institución que se incorpora dentro de los comités asesores del Consejo Nacional de Televisión.

Quiero mencionar especialmente la relevancia que damos a la propiedad intelectual y, en especial, la promoción del derecho de autor, recogido en el quinto objetivo de nuestra Política Cultural 2011-2016, como factor primordial a la hora de proteger la actividad creativa de nuestros artistas. Por ello, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, luego de llevar a cabo una consulta pública, trabaja en la dictación del nuevo Reglamento de Propiedad Intelectual que actualiza el que data de 1971.

También hemos presentado un proyecto de ley que perfecciona la legislación vigente en materia de premios nacionales, distinguiendo entre los Premios Nacionales de las Ciencias y las Humanidades y los Premios Nacionales de las



Artes, en cuyo caso se incorpora al Ministro de Cultura, hasta ahora excluido del principal reconocimiento a nuestros creadores.

EL ARTE VIVE EN LA EDUCACIÓN

“La educación artística es considerada un medio para desarrollar habilidades clave para la innovación: el pensamiento crítico y creativo, la motivación, la autoconfianza y la capacidad de comunicarse y cooperar de manera eficaz. También para el desarrollo de competencias en disciplinas no artísticas, como las matemáticas, las ciencias, el lenguaje y la comunicación”. Esta es una de las conclusiones del estudio “Arte por el Arte: El Impacto de la Educación Artística” presentado este año por la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

Efectivamente, cuando soñamos con construir una sociedad creativa debemos pensar en nuestro capital humano; en educar ciudadanos creativos. Para ello es fundamental fortalecer e incrementar las materias artísticas en la educación



de nuestros niños, recuperando espacio para el juego y los ambientes lúdicos, ya que en edades tempranas la creatividad florece y se expande a partir de la fantasía y de la imaginación.

En este sentido, hemos dado importantes pasos.

En primer lugar, implementamos el Programa Acciona en 14 regiones del país, con un modelo de colaboración entre artistas, cultores y pedagogos que incentiva la expresión artística desde la educación parvularia hasta la enseñanza media, incorporando también programas de acceso y formación de audiencias para los estudiantes

En esta línea, quisiera destacar el trabajo conjunto que hemos impulsado con el Ministerio de Educación, a favor del fortalecimiento de la educación artística, participando en las discusiones para la elaboración de las nuevas bases curriculares de los primeros años de enseñanza básica, que incluye entre otros avances una redistribución de las horas de clases destinadas a las artes, priorizando los primeros años, con un aumento de una hora para música y artes visuales de



primero hasta cuarto básico. Junto con ello, estamos apoyando la elaboración de las bases curriculares de danza y de teatro; y se ha logrado que se permita a licenciados en Arte y profesores especialistas de enseñanza media impartir lecciones de artes visuales y música en enseñanza básica, cubriendo así una debilidad existente en la formación de los docentes de esos niveles.

Para reforzar la fundamental labor de los docentes, hemos desarrollado el portal digital “estación de las artes”, con material adecuado para incentivar el arte entre los estudiantes.

Además, hemos ampliado el Fondo de Fomento al Arte en la Educación permitiendo que no solo participen escuelas y liceos artísticos formales y no formales, sino también a otros establecimientos que consideran el arte y la cultura como parte importante de su proyecto educativo.

NUESTROS ELENCOS: NOTABLE APORTE

Cuando hablamos de formación, apreciación y acceso, no puedo dejar de hacer una mención muy especial a los elencos



artísticos del Consejo de la Cultura: el Ballet Folclórico Nacional (Bafona), liderado por Leticia Lizama, y la Orquesta de Cámara de Chile, dirigida por el Premio Nacional de Música, el maestro Juan Pablo Izquierdo, que han realizado en los últimos años un especial esfuerzo por desplegar su arte en el territorio y acercar su arte a nuevas audiencias.

El mismo esfuerzo ha hecho el Programa Escuelas de Rock, que ha aumentado al doble su cobertura territorial este año, llegando a desplegar su labor de difusión y capacitación en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y la región Metropolitana.

4. A cargo de nuestro patrimonio cultural

RECONSTRUCCION DEL PATRIMONIO MATERIAL

El terremoto del 27 de febrero de 2010 dañó museos, iglesias, espacios culturales e hirió severamente el patrimonio construido en el centro y sur del país. De paso, como una réplica insospechada, dejó al descubierto las carencias del



ámbito público para entregar apoyo a la conservación y reconstrucción patrimonial ante situaciones de catástrofe.

Ante el peligro de que el patrimonio dañado quedara relegado hasta una siguiente catástrofe, y siguiendo los lineamientos de su misión, el Consejo de la Cultura creó en junio de 2010 el Programa de Apoyo a la Reconstrucción del Patrimonio Material. El modelo establecido resultó tan innovador como exitoso: se invitó a la sociedad civil a crear alianzas público-privadas en pos de esta tarea, a través de una convocatoria abierta para entregar un cofinanciamiento a proyectos de restauración promovidos por organizaciones civiles, al comienzo exclusivamente de las regiones afectadas por el sismo, para luego extenderse a todo el país.

Me enorgullece informarles que, durante estos tres años, hemos apoyado 92 proyectos de reconstrucción, entre ellos obras tan importantes como la iglesia Virgen de la Candelaria de Belén, en la región de Arica y Parinacota; la Iglesia La Matriz y la Biblioteca Severín en Valparaíso; la casa de Vicente Huidobro en Cartagena, el Museo de Arte Contemporáneo y el Palacio de la Alhambra en Santiago; la



casa natal de Violeta Parra en San Carlos; el edificio de la Alianza Francesa en Concepción...

Sus logros nos han permitido la creación del Fondo del Patrimonio Cultural en la Ley de Presupuesto de la Nación de este año y cuya primera convocatoria daremos a conocer a fin de mes. Asimismo, estamos proyectando su consagración legal permanente en el proyecto de ley que propone crear el Ministerio de Cultura.

EL RECONOCIMIENTO AL PATRIMONIO INMATERIAL

Quiero destacar especialmente el avance que hemos logrado en difundir y promover a aquellas personas, cultores y comunidades, portadores y transmisores de tradiciones, costumbres, ritos y lenguas que constituyen aquella dimensión intangible de nuestro patrimonio cultural, reconocido por las propias comunidades. Tesoros Humanos Vivos, un programa Unesco adoptado por Chile en 2009, es la principal iniciativa que tenemos para reconocer a portadores



de saberes y tradiciones ancestrales y respaldar su transmisión y permanencia en el tiempo. Ya son 13 los individuos y 13 las comunidades que han obtenido esta distinción, varios de los cuales dan vida a aquellas tradiciones originarias que revelan el carácter multicultural de nuestra sociedad, destacando, entre otros, a la Comunidad Colla del Río Jorquera y sus Afluentes, la fundadora de la Academia de la Lengua Rapa Nui, María Virginia Haoa, o los Arrieros Cordilleranos de Paso El León, de Cochamó, que mantienen viva la tradición de movilizar el ganado por la cordillera.

Hemos dado un primer paso para avanzar en la elaboración de un Inventario Nacional Priorizado de Patrimonio Inmaterial, tal como lo señala la Convención de Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ratificada por Chile el 2009. A partir de este inventario, que se basa en los registros que la propia ciudadanía entrega, un comité de expertos ha seleccionado a los Bailes Chinos, cofradías del norte del país que muestran su fe a través de la música y el baile, para que esta sea la primera postulación oficial hecha por nuestro país que integre la Lista Representativa de



Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. La postulación ya fue declarada admisible por la Unesco y en noviembre próximo sabremos si, por primera vez en la historia de Chile, una manifestación de patrimonio inmaterial recibe esta importantísima distinción.

Mientras sigue este proceso, el comité asesor de Patrimonio Cultural Inmaterial del Consejo de la Cultura, ya ha seleccionado la segunda postulación oficial que haremos para integrar la lista: el canto a lo poeta, con especial énfasis en el canto a lo divino, como una manera de relevar esta tradición profundamente arraigada en la zona centro-sur de Chile.

5. Fortalecimiento de la institucionalidad cultural

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL MINISTERIO DE CULTURA

Antes de llegar al final de esta cuenta, quiero mencionar el orgullo que tengo de presidir esta institución cuando estamos celebrando los diez años de la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, impulsado con mucha visión por el



ex Presidente Ricardo Lagos a partir del avance en materia cultural realizado por los ex Presidentes Eduardo Frei y Patricio Aylwin. Este aniversario nos permite reconocer y celebrar los avances importantes en el fomento a las artes que hemos tenido en el país, así como el espacio que se ha ganado en la representación a la sociedad civil en la definición de políticas públicas para la cultura. Asimismo, en estos diez años del Consejo de la Cultura, hemos avanzado en tener presencia regional en todo el país y un equipo humano profesional y experimentado en el fomento de la participación cultural.

Sin embargo, la institucionalidad actual tiene carencias estructurales y hoy tenemos una oportunidad de perfeccionar y fortalecer la institucionalidad cultural que el país merece tener.

Sin duda, el establecimiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes fue un acto fundacional para avanzar en el poderoso desarrollo cultural que ha experimentado Chile en la última década. Pero tenemos que reconocer que ese impulso inicial no logró completar la obra en su totalidad. Órganos



públicos de vasta trayectoria, como la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) y el Consejo de Monumentos Nacionales, permanecen hasta hoy en el Ministerio de Educación.

Esta estructura fragmentada y dispersa impide que las políticas culturales sean integrales y abarquen todos los ámbitos e instituciones que son parte de la cultura, desde las artes hasta el patrimonio en todas sus expresiones. La falta de cohesión de la institucionalidad actual hace que persistan carencias, duplicidades y dispersiones en temas tan relevantes como la conservación del patrimonio, la protección y difusión del derecho de autor, la proyección internacional de la cultura, el fomento a la lectura, la sustentabilidad en el largo plazo de nuestras organizaciones, entre otras materias fundamentales para avanzar en un desarrollo cultural que signifique crecimiento del sector y del acceso de la ciudadanía a la participación cultural.

Por ello, creo que el miércoles pasado la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados ha dado un gran paso al aprobar de forma unánime y transversal la idea de legislar sobre



proyecto de ley que propone la creación del Ministerio de Cultura. Estamos dando inicio a un debate que espero sea profundo y fructífero y que, desde las legítimas diferencias y distinta puntos de vista, nos permita avanzar en esta oportunidad que tenemos de dar un paso de real importancia para el desarrollo de la cultura en Chile. Tendremos hoy, en la Convención Nacional, un tiempo para continuar esta reflexión con el fin de enriquecer el proyecto y comenzar a visualizar las prioridades que deberá tener esta nueva institucionalidad, especialmente para fortalecer las identidades culturales regionales.

En la elaboración de este proyecto hemos actuado con el convencimiento de que la cultura merece un lugar central en el futuro de Chile y por lo mismo requiere tener el mayor rango en la administración pública. Un Ministerio de Cultura como el que estamos proponiendo permitirá generar mejores condiciones para que se desarrolle y circulen libremente el arte y la cultura y al mismo tiempo asegurarnos de legar a los chilenos del mañana, el patrimonio cultural, facilitando con



ello una visión sobre todos los ámbitos que constituyen el desarrollo cultural de un país.

MEJORAS EN EL SERVICIO

Es importante señalar que el proyecto de ley establece que quienes trabajan hoy en el Consejo de la Cultura, en Dibam y en el Consejo de Monumentos, sean parte activa de la construcción de este nuevo Ministerio de Cultura y sus servicios relacionados.

Dicho proyecto da continuidad en sus funciones y entrega seguridad en sus derechos a cada uno de los trabajadores de la cultura y en ningún caso irá en detrimento de sus condiciones laborales. He transmitido a todos los funcionarios del Consejo de la Cultura que cuentan con mi compromiso que este proyecto no podrá significar para cese de funciones, supresión de cargo, disminución en las remuneraciones, cambio en el lugar de trabajo, ni pérdida de antigüedad. Este compromiso se sustenta sobre lo que hemos avanzado durante esta administración.



Hemos hecho un especial esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los funcionarios: se han mejorado las sedes del Consejo en 8 regiones del país, se creó un servicio de bienestar, independiente del Ministerio de Educación, y se mejoraron las condiciones de contratación de funcionarios, a través del proceso de conversión creciente en el tiempo que nos ha permitido cambiar el estatus de honorario a contrata de 160 funcionarios, proceso que esperamos continúe el año próximo. Asimismo, hemos concursado todas las plantas administrativas y auxiliares del Consejo y esperamos asegurar la continuidad de este proceso.

Quiero reconocer el proceso de mejoramiento de la eficiencia del servicio que han logrado los equipos del Consejo de la Cultura. Brevemente, quiero destacar dos reconocimientos que demuestran los avances alcanzados en el ámbito administrativo. En el marco del programa del Ministerio de Hacienda “Chile paga”, fuimos reconocidos el año pasado como un servicio público ejemplar en la reducción de los plazos de pago a proveedores, dejando atrás las cuentas impagas y logrando un ordenamiento y claridad de nuestras



finanzas como corresponde a un servicio público que administra recursos destinado al desarrollo cultural. Asimismo, el Reporte de Monitoreo de la Comisión de Probidad y Transparencia dependiente de la Secretaría General de la Presidencia destacó que nuestra institución logró el año pasado un cumplimiento del 100% en esta materia, meta que esperamos mantener.

Más relevante aún es el aumento sostenido de la ejecución presupuestaria que ha tenido el servicio: en un trabajo conjunto de todos los equipos, hemos logrado revertir la tendencia a la caída de los últimos años logrando invertir casi el total de los recursos que se nos asignan en los programas que nos permiten impulsar el desarrollo cultural de todo el país.

CONVENCIONES ZONALES

Finalmente, amigos y amigas, y antes de terminar, quisiera referirme a la quinta versión de las Convenciones Zonales de Cultura que celebramos recientemente y que sirven de diagnóstico por cada zona del país de los desafíos que nos



impone hoy el desarrollo cultural y su inserción en la vida de las personas. Este año, en el eje temático “Promoción de las Artes”, los encuentros de las distintas zonas convergieron en la necesidad de fortalecer la educación mediante alianzas entre instituciones. Se propuso robustecer el rol de las direcciones y consejos regionales para la promoción y sustentabilidad de la actividad creadora, y en la necesidad de identificar y articular financiamiento público y privado para emprendimientos culturales con enfoque identitario y territorial. En el eje de “Participación”, las convenciones subrayaron la necesidad de desarrollar alianzas público-privadas para suscitar nuevas audiencias y la importancia de garantizar la participación efectiva de los consejos regionales en las organizaciones de base. Por último, en el eje de “Patrimonio”, abordado desde la óptica de la educación, se abordó el Ministerio de Cultura y la necesidad de propiciar una mesa de trabajo entre diversas instituciones, cuyas decisiones influyan en el nuevo escenario de institucionalidad cultural.



CIERRE

Estimadas autoridades, consejeros nacionales y regionales, termino esta cuenta pública recordándoles que nos encontramos en un tiempo histórico: celebramos diez años del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Ha llegado el momento de dar un paso más allá. Así, la invitación que les hago es ni más ni menos que pensar Chile desde otra perspectiva. Esta X Convención Nacional de Cultura tiene una temática que no es arbitraria, tampoco casual: “Desarrollo cultural e identidades regionales”. Por demasiado tiempo se ha pensado Chile desde Santiago. Creo, personalmente que es hora de cambiar nuestro punto de vista. Yo mismo provengo de regiones y ejerzo el cargo de Ministro Presidente del Consejo de la Cultura desde nuestra sede central en Valparaíso. La invitación que les hago hoy es a cambiar nuestra perspectiva para definir nuestro desarrollo cultural y el desarrollo del país. En este nuevo paradigma, las regiones deben diseñar su propio destino y deben aportar sus propios valores dando protagonismo a sus identidades culturales que



muchas veces quedan relegadas bajo el carácter productivo o geográfico que cada zona tiene.

Debemos también fomentar que el sector productivo presente en cada región se comprometa con el desarrollo cultural regional. Debemos comprometer a las autoridades comunales y regionales para que le den prioridad a la cultura dentro de los ejes de sus administraciones.

Asimismo, quiero poner énfasis en que debemos construir una mirada abierta sobre nuestra riqueza cultural, que reconozca que somos un país multicultural. Donde junto al acervo cultural de nuestros pueblos originarios las migraciones históricas y actuales que Chile ha tenido y continuará teniendo, van construyendo un país largo y angosto, pero de horizontes amplios y luminosos.

Amigas y amigos, quienes estamos aquí hoy compartimos un sueño y una convicción. El sueño de ampliar el acceso a la cultura y la convicción de que la cultura toca el alma de nuestro pueblo. La cultura llega allí donde la política no siempre es capaz de llegar. La cultura es patrimonio de todos



quienes vivimos en este país, no de un sector o una ideología en particular. En democracia, la cultura debe ser siempre pluralista, transversal y diversa en su generación, circulación, distribución, goce y fomento.

El llamado que les hago es a unir Chile culturalmente desde el Desierto de Atacama hasta la Tierra del Fuego, desde las cumbres de la Cordillera de los Andes hasta Rapa Nui, respetando las diferencias que enriquecen lo que llamamos nuestra cultura. Solo así, lograremos despertar nuestro desarrollo cultural, reconocer la riqueza de nuestra diversidad y avanzar decididamente hacia una sociedad más equitativa, integral y democrática en beneficio de todos los chilenos.

